ACTA No. 7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sesión de grupo de apoyo, actividad 3 sesión 2		
CIUDAD Y FECHA: Resguardo indígena Totumal, Belalcázar 23/07/2025	**HORA DE INICIO:** 14:00 pm	**HORA FIN:** 16:00 pm
LUGAR: Salón de clase		
TEMAS: Tipos de violencia y su abordaje a través del manejo espiritual propio de la comunidad indígena.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Reconocer los diferentes tipos de violencia que se encuentran en el territorio y el manejo espiritual para estos a través de talleres psicoeducativos para la prevención de problemáticas psicosociales y la promoción del buen trato en el resguardo indígena Totumal.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

Para el cumplimiento del objetivo propuesto en la actividad 3 sesión 2, se realizó la intervención orientada a descubrir los manejos espirituales que implementará la comunidad en relación con los tipos de violencia.

Dando inicio a la actividad, se realiza la presentación por parte de cada integrante del equipo PIC, conformado por profesional en psicología, profesional en fisioterapia y una agente comunitaria, siendo esta una ficha fundamental para el desarrollo del taller, no solo por su aporte en la traducción, también por sus saberes como parte de la comunidad indígena.

La violencia es comprendida como una conducta aprendida y replicada en diferentes contextos, según un informe realizado por la defensoría del pueblo se reporta un aumento significativo de la violencia en Colombia entre el 1 de enero y el 30 de abril del 2025 (Defensoría del pueblo, 2025). Según el informe, los líderes sociales, los defensores de derechos humanos, y las poblaciones rurales son las mayores víctimas de actos atroces hacia

la humanidad. Por su parte, la violencia en el contexto familiar ha alcanzado las cifras más altas en los últimos años (EL TIEMPO, 2025). Lo anterior muestra la necesidad de generar intervenciones oportunas que aborden problemáticas tan complejas como la violencia, intervenciones que comprendan a profundidad la forma en que los sujetos vivencian y comprenden dichas situaciones y a su vez, la forma en que afrontan desde sus recursos y oportunidades las diversas problemáticas psicosociales.

Lo anterior permite dar pasó a un término esencial para la comprensión del presente taller; el manejo espiritual, el cual es definido como una forma integral para el cuidado de la vida y el mantenimiento de la armonía. Dentro de la cosmovisión perteneciente a la comunidad indígena, cuando el ser está en desarmonía o desequilibrio, aparecen situaciones que impiden el buen vivir para el sujeto y a su vez, para la comunidad. Problemas como la violencia, el consumo de spa, el suicidio se explican como:

Desarmonía generada por la desobediencia o transgresión a las normas culturales, desobediencia a la ley de origen, por la falta de ritualidad, y/o por desequilibrio de las energías de la naturaleza. Es la desviación del buen camino y requiere restaurarse a través de la espiritualidad, de los rituales y debe participar tanto el individuo como la familia porque la curación es colectiva. (Ministerio de salud, 2019,p. 37).

Entonces, para la comunidad indígena, las adversidades psicosociales provienen de una desconexión con los valores fundamentales, el respeto; el equilibrio, y el compromiso con su identidad indígena, por ello, cuando se menciona el manejo espiritual lo que se busca es la inmersión, la incorporación del sujeto a sus raíces identitarias, para ello, los rituales, cantos, danzas son fundamentales. Por su parte, la orientación y acompañamiento por parte de figuras mayores es fundamental, ya que, es a través de sus conocimientos que se guía al individuo en el proceso de sanación, reconexión y fortalecimiento de su vínculo con la comunidad y la tierra.

Dado lo anterior, resulta oportuno generar talleres orientados no solo a las problemáticas, sino, a los abordajes propios de la comunidad frente a estas:

Ejecución del taller:

1. Se inicia con un conversatorio alrededor de los tipos de violencia, esto con el fin explorar la comprensión por parte de participantes sobre dicho tema, la agente comunitaria abre el conversatorio con la siguiente pregunta: ¿Qué es violencia?, el grupo inicialmente se muestra un poco resistente frente a la pregunta, sin embargo, la profesional en psicología aclara que este es un espacio para la escucha, que no hay respuestas ni buenas ni malas, solo son formas de ver el mundo. Ante la aclaración, el grupo dice que la violencia es cuando se ejerce daño al otro, cuando se maltrata a alguien. Frente a esta respuesta, la profesional en fisioterapia pregunta: ¿Solo los golpes son violencia o las palabras también? A lo que el grupo responde que, los insultos también pueden herir mucho a las personas.
2. Posterior a la finalización del conversatorio, se dividió el grupo en subgrupo, a cada grupo se le pidió que seleccionara un tipo de violencia y que realizara una representación de esta, ya sea un dibujo, un juego de roles, un escrito, etc. Para este punto, las 3 integrantes del equipo PIC, pasaban constantemente por cada grupo resolviendo preguntas e inquietudes.
3. Cada subgrupo socializó su representación por medio de dibujos, mencionando que aprendió de la violencia que dibujó. Al momento de socializar la creación, la profesional en psicología hizo la siguiente pregunta, ¿Desde sus saberes como comunidad indígena, ustedes que hacen frente a esa situación, que manejo espiritual le dan? Ambos grupos dieron respuestas similares:

- Acompañar a la víctima de cualquier agresión, tratar de protegerla y ayudarla a sobrepasar su dolencia ya sea física o emocional.
- Tratar de orientar al victimario, hacerle ver que aquello que hizo está mal, tratar de hacerle entender que eso no va con los valores, ya que como comunidad deben estar unidos.

- Pedir ayuda a figuras representativas como el jaibaná o la organización indígena. Estos pueden tratar de conectar al victimario con su parte espiritual y ayudarlo a no replicar dichas conductas.

4. Se abre un espacio para la reflexión por parte de la profesional en fisioterapia, en donde manifestó la importancia de seguir preservando su cultura y saber ancestral, ya que, los manejos espirituales frente a las problemáticas les permite no sólo conectar con su identidad indígena, también les permite un buen vivir.
5. Se abre espacio para las preguntas y recomendaciones: El grupo manifiesta sentirse conforme y agradecido frente a la actividad. No manifiestan dudas.

NOTA: Al momento de exponer los servicios de salud que se prestan en el hospital, el grupo refiere estar al tanto de ellos y asistir de ser necesario, dado lo anterior, no se realiza canalización.

CONCLUSIONES

- Es importante comprender que el abordaje de la violencia en contextos indígenas no puede desligarse de su cosmovisión ni de sus prácticas ancestrales. Para la comunidad, la violencia no solo es un acto individual, sino una manifestación de desequilibrio colectivo que afecta la armonía entre las personas, la naturaleza y el mundo espiritual. Por ello, el manejo espiritual se convierte en un recurso esencial para el restablecimiento del orden, a través de la reconexión con los valores, la identidad y el territorio.
- Durante la intervención se evidenció cómo la comunidad reconoce la importancia de acompañar tanto a la víctima como al agresor, promoviendo una reparación integral desde el diálogo, el consejo, la orientación de figuras mayores y el apoyo del Jaibaná. Este enfoque restaurativo y espiritual marca una diferencia significativa respecto a los modelos occidentales de intervención, ya que prioriza la sanación colectiva por encima del castigo individual.
- La participación activa, reflexiva y respetuosa del grupo, así como su disposición para representar las violencias y explorar alternativas desde sus saberes, reafirma la necesidad de continuar generando espacios donde se reconozca y legitime el conocimiento ancestral como parte del proceso de transformación social. Estas

estrategias no solo fortalecen la identidad cultural, sino que promueven formas más humanas y sostenibles de afrontar las problemáticas psicosociales.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad 3 sesión 3	Fisioterapeuta, psicóloga, agente comunitario	**25/07/2025**

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las, 16:00 pm se da por terminada la reunión

Profesionales responsables:

Isabella Naranjo López

ISABELLA NARANJO LÓPEZ, PSICÓLOGA

MANUELA MURILLO LONDOÑO, FISIOTERAPEUTA

MARIA CHITALIA SUCRE MORALES

MARIA CHITALIA SUCRE MORALES

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

CONSENTIMEINTO INFORMADO REGISTRO FOTOGRÁFICO

Yo _____, identificado/a con documento de identidad No. 18608322 de BTHAICAZAR, autorizo de manera libre, voluntaria e informada a la E.S.E. San José de Bthaicazar. para utilizar mi imagen (o la imagen de la persona que represento, en caso de ser menor de edad o persona bajo tutela), captada a través de fotografías, videos o cualquier otro medio audiovisual, con fines publicitarios e institucionales, para el uso en informes internos, memorias institucionales o archivos documentales.

Las imágenes serán utilizadas únicamente para los fines mencionados anteriormente y no serán empleadas con propósitos comerciales o que atenten contra mi dignidad, honor o reputación.

Entiendo que las imágenes captadas son propiedad de la DTSC y la E.S.E. San José de Bthaicazar, y que no recibiré compensación económica alguna por su uso.

He leído y comprendido la información proporcionada en este documento. Acepto que mi imagen sea utilizada bajo los términos y condiciones aquí descritos.

Nombre completo: Bernardo Soler Montes
Firma: _____
Fecha: 08/07/2025.
18608322